
	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4

FECHA: DEL 26 DE ABRIL DE 2026 AL 25 DE MAYO DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONVENIO	<input type="checkbox"/>
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N. A		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR		
NIT	824.000.554-8		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	108 DEL 2026		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO – FIRMA DE CONTRATO	26 DE ENERO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR NO PROFESIONAL II DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE “HEVS VALLEDUPAR”, LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA “INDER VALLEDUPAR		
CONTRATISTA	KEVIN DANIEL OROZCO MARIMON		
CEDULA	1193551341		
DIRECCIÓN	CARRERA 20 #25-44 1 DE MAYO		
TELÉFONO	3114340984		
REPRESENTANTE LEGAL	N.A		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A		
VALOR DEL CONTRATO	12.000.000		
VALOR A PAGAR PERIODO	2.400.000		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: cinco pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de 2.400.000 , dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte		

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 2 de 4


		del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO DEL CONTRATO		5 MESES
SUPERVISOR	NOMBRE	JEIDER ELIECER MARTINEZ
FECHA DE INICIO		26 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		25 DE JUNIO

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	17	VALOR(ES)	187.000.000	FECHA(S)	13/01/2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	108	VALOR(ES)	12.000.000	FECHA(S)	26/01/2026
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			2.3.2.02.02.009.43.05		

3. BALANCE FINANCIERO

CUENTA	PERIODO	VALOR
N°1	DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DE 2026	2.400.000
N°2	DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2026	2.400.000
N°3	DEL 26 DE MARZO AL 25 DE ABRIL DE 2026	2.400.000
N°4	DEL 26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DE 2026	2.400.000
SALDOS DE CUENTAS PAGADAS		7.200.000
SALDO DE CUENTAS A PAGAR		4.800.000

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 3 de 4

4. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

TIPO DE APOORTE	PLANILLA N°	VALOR APOORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE
SALUD, PENSIÓN Y ARL	4653483259	544.800	17/06/2026	MAYO

5. IMPUESTOS Y ESTAMPILLA


	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	No. LIQUIDACIÓN	VR. CANCELADO	FECHA DE PAGO
			32604034322	180.000
TRIBUTOS CANCELADOS	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	20260000902	240.000	05/03/2026
	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	20260000902	480.000	05/03/2026
	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	20260000902	60.000	05/03/2026

6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO


N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1.	CONFORMAR COMO MÍNIMO TRES (3) GRUPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA CON UNA FRECUENCIA DE TRES (3) VECES A LA SEMANA CADA GRUPO, UNA DURACIÓN DE UNA (1) HORA. LOS GRUPOS DEBEN ESTAR INTEGRADOS COMO MÍNIMO POR 30 PERSONAS SEGÚN INSCRIPCIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O DOS (2) GRUPOS CADA UNO CON UN MÍNIMO DE QUINCE (15)	CUMPLIO	

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 4 de 4


	<p>PERSONAS, EN EL ÁMBITO COMUNITARIO INTERVENIDOS DÍAS POR MEDIO (EJ. LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES O MARTES, JUEVES Y SÁBADO) CON 30 MINUTOS DE DIFERENCIA ENTRE GRUPOS, Y UNA DISTANCIA DE 800 METROS SI SE ENCUENTRAN EN EL MISMO HORARIO, EXCEPTO LOS GRUPOS QUE TIENE MÁS DE 5 AÑOS EN EL PROGRAMA. BENEFICIANDO A TODO EL CURSO DE VIDA PRIORIZANDO LAS PERSONAS ENTRE LOS 18 A 60 AÑOS. LAS SESIONES DEBEN REALIZARSE A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA MUSICALIZADA EN LOS DIFERENTES ENFOQUES Y TIPOS DE SESIÓN BUSCANDO EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS CUALIDADES FÍSICAS (FUERZA, FLEXIBILIDAD, RESISTENCIA CARDIOVASCULAR, COORDINACIÓN, EQUILIBRIO, ETC.) SEGÚN EL TIPO DE POBLACIÓN A IMPACTAR. NOTA: EL CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA SERÁ ASIGNADO POR EL COORDINADOR HEVS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MAYOR COBERTURA Y GEORREFERENCIACIÓN DEL PROGRAMA EN LAS 6 COMUNAS Y SUS CORREGIMIENTOS DE VALLEDUPAR.</p>		
2.	<p>INSCRIBIR Y TAMIZAR A TODOS LOS USUARIOS DE LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA REPORTÁNDOLOS EN EL MECANISMO DE INFORMACIÓN BRINDADO POR EL ÍNDER VALLEDUPAR. UNA VEZ INICIE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TENDRÁ PLAZO DE HASTA DOS (2) MESES PARA REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS. ADICIONALMENTE, DEBE REGISTRAR DE MANERA PERMANENTE NOVEDADES, INGRESOS O RETIROS DE USUARIOS, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA HEVS VALLEDUPAR PARA EL 2026, QUE PERMITA EVIDENCIAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SO PENA DE INICIAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES TENDIENTES A DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO. AL ÚLTIMO MES DE</p>	CUMPLIO	

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 5 de 4

	FINALIZAR EL CONTRATO, DEBERÁ REALIZAR EL TAMIZAJE DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS USUARIOS REPORTÁNDOLO EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN Y TAMIZAJE.		
3.	REALIZAR POR LO MENOS UNA (1) ACCIONES MENSUALES O SEGÚN ASIGNACIÓN POR EL COORDINADOR HEVS DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y/O DEL PROGRAMA VÍAS ACTIVAS Y SALUDABLES EN EL MUNICIPIO TALES COMO: CICLO PASEOS, CAMINATAS Y ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, COMUNITARIO O DE SALUD CON UN MINIMO DE VEINTE (20) PERSONAS. QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES GRUPOS: PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS), INFANCIA (6-11 AÑOS), ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS), PERSONA MAYOR (60 AÑOS EN ADELANTE) Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLIO	
4.	REALIZAR UNA (1) ACCIÓN BIMESTRAL DE PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA FUERTEMENTE ACTIVOS COMO MÍNIMO A QUINCE (15) PERSONAS DIFERENTES A LOS GRUPOS REGULARES PROMOVRIENDO LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA MEDIANTE DIFERENTES FORMAS DE MOVIMIENTOS COMPUESTOS POR EJERCICIOS FUNCIONALES, AUTO- CARGAS Y ELEMENTOS, BUSCANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS GRUPOS MUSCULARES	CUMPLIO	
5.	REALIZAR O PARTICIPAR DE UN (1) EVENTO MASIVO BIMESTRALMENTE (CADA DOS MESES), DONDE SE EVIDENCIE LA ARTICULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y BUSQUE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES CON UN MÍNIMO DE 120 PERSONAS. EN LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE SE PLASME EN EL INFORME, DEBE VISUALIZARSE CLARAMENTE LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁN	CUMPLIO	

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 6 de 4

	PARTICIPANDO EN EL EVENTO Y LA PERSONA QUE ESTÁ ORIENTANDO		
6.	REPORTAR PERIÓDICAMENTE LA PLANILLA DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE INDER O LA PLANILLA DE CARACTERIZACIÓN DEL MINISTERIO QUE PERMITE EL SEGUIMIENTO DE LOS USUARIOS DE CADA GRUPO DE ACTIVIDAD FÍSICA, ASESORÍAS, ACCIONES HEVS, EVENTOS MASIVOS, FUERTEMENTE ACTIVO Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SEA SOLICITADA POR EL EL COORDINADOR HEVS, SUPERVISOR DE INDER VALLEDUPAR.	CUMPLIO	
7.	MANTENER UNA BUENA CONDICIÓN FÍSICA Y COMPOSICIÓN CORPORAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y ASISTENCIA A LOS ENTRENAMIENTOS DEL EQUIPO CON CONVOCADOS POR EL COORDINADOR HEVS	CUMPLIO	
8.	GENERAR INICIATIVAS PARA PARTICIPAR CON LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL PROGRAMA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS VÍAS ACTIVAS Y SALUDABLES - VAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA GUÍA EMITIDA POR EL GIT DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE	CUMPLIO	
9.	PARTICIPAR Y ASISTIR A LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS POR EL COORDINADOR(A) HEVS O VAS TALES COMO: CAPACITACIONES A INDER O MINISTERIO DEL DEPORTE, REUNIONES, CAMINATA 5K, INDER A (TU COLEGIO, BARRIOS Y CORREGIMIENTO)	CUMPLIO	
10.	APOYAR Y PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL USO DE LOGOS INSTITUCIONALES UTILIZANDO ADECUADAMENTE DIFERENTES MEDIOS QUE PERMITAN EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, REDES SOCIALES DIGITALES, PIEZAS PUBLICITARIAS, DIAPOSITIVAS, CAMISETAS, MURALES ENTRE OTROS, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POSESIONAR EL PROGRAMA HÁBITOS Y	CUMPLIO	

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 7 de 4

	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL ENTE DEPORTIVO		
11.	REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN ENTREGADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS HEVS VALLEDUPAR BAJO LAS INDICACIONES ESTIPULADAS POR EL ENTE DEPORTIVO	CUMPLIO	SE REALIZA CUANDO CORRESPONDA
12.	ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES, CRONOGRAMAS Y DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL COORDINADOR(A) HEVS O VAS DEL PROGRAMA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR INDER VALLEDUPAR.	CUMPLIO	
13.	DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE INDER-VALLEDUPAR, Y A LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLIO	
14.	LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	CUMPLIO	


7. CORRESPONDENCIA Y RESPUESTAS EMITIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N°	OBJETO	FECHA	CONSECUTIVO
N/A	N/A	N/A	N/A

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo del **26 de ABRIL Al 25 De MAYO**, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.


 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 8 de 4

SÍ	X	SE DA VISTO BUENO PARA REALIZAR EL PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR NO PROFESIONAL II DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE “HEVS VALLEDUPAR”, LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA “INDER VALLEDUPAR
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos departamental y municipal para la legalización del contrato, y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar a los 18 días del mes de JUNIO de 2026.


JEIDER MARTINEZ DE LA CRUZ
PROMOTOR DE DEPORTE INDER
SUPERVISOR

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 9 de 4

**PROMOTOR DE DEPORTE DEL INDER VALLEDUPAR
-SUPERVISOR DE CONTRATO**

CERTIFICA

Que el señor KEVIN DANIEL OROZCO MARIMON identificado con la cedula de ciudadanía No 1193551341 expedida en Valledupar-Cesar, Prestó sus servicios en el Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física INDER Valledupar, realizando las actividades para el desarrollo de sus obligaciones contractuales tal cual lo estipula el contrato N° 108 de enero del 2026, cumpliendo a satisfacción con todas y cada una de las mismas, dentro del periodo comprendido entre el **26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO DE 2026.**

Se expide a los 18 días del mes de JUNIO de 2026.


JEIDER MARTINEZ DE LA CRUZ
PROMOTOR DE DEPORTE INDER
SUPERVISOR